

La labor del Magistrado en Materia Civil y el fortalecimiento del sistema de impartición de justicia en México

La función jurisdiccional, la labor de impartir justicia, es uno de los pilares fundamentales de un Estado de derecho democrático y justo. Los jueces y magistrados tienen la responsabilidad de velar por la protección de los derechos humanos, la resolución equitativa de las controversias y la consolidación de un sistema judicial que inspire confianza en los ciudadanos. En este contexto, mi postulación al cargo de Magistrado en Materia Civil del Poder Judicial de la Ciudad de México, más allá de ser un sueño personal, responde a un compromiso profundo con la justicia, la equidad y la mejora del sistema de impartición de justicia en México. Considero que cumplo con el perfil necesario para desempeñar este importante cargo, con el fin de mejorar la impartición de justicia en nuestro país en beneficio de los más necesitados. En este ensayo, detallo los motivos que me llevan a aspirar a este puesto, así como las razones por las cuales creo que mi experiencia, formación y valores me hacen un candidato idóneo.

Desde el inicio de mi carrera profesional, la vocación por la judicatura ha sido el motor que ha impulsado mi vida laboral y académica. La justicia no es simplemente un concepto abstracto; es una pasión que guía mi actuar diario, ya que entiendo que a través de la función judicial se contribuye directamente a la paz social y al bienestar de los ciudadanos. Ser un persona juzgadora, y en específico Magistrado en Materia Civil, no solo es un cargo que otorga responsabilidad, sino que representa una oportunidad para servir a la sociedad y garantizar que se respeten los derechos de todas las personas. En este sentido, mi aspiración es contribuir a un sistema judicial más eficiente, accesible y justo para los ciudadanos, en el marco de un país que enfrenta desafíos significativos en términos de impartición de justicia.

Juzgar es una tarea que debe ser ejercida con la máxima responsabilidad y seriedad, ya que las decisiones judiciales afectan profundamente las vidas de las personas. En el ámbito civil, estas decisiones pueden tener consecuencias sobre el patrimonio, las relaciones familiares, los contratos y, en general, la estabilidad y felicidad de los individuos. Como personas juzgadoras, nuestra misión es lograr un equilibrio entre el respeto al derecho y la equidad, procurando que en todo momento se dé a cada quien lo que le corresponde, con base en los principios fundamentales del derecho, tales como la justicia, la imparcialidad y la objetividad.

Mi formación académica y mi experiencia profesional son elementos esenciales para la postulación que presento. Soy egresado de la Licenciatura en Derecho y de la Maestría en Derecho, ambas en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), una de las instituciones educativas más prestigiosas del país; actualmente estudio el Doctorado en Derechos Humanos y Litigación Oral. A través de estos estudios, adquiriré una sólida formación teórica en Derecho Civil y en diversas ramas del ordenamiento jurídico. Mi formación universitaria fue complementada con una constante actualización a través de cursos, diplomados y conferencias tanto en el País como en el extranjero, pues la práctica del Derecho exige un compromiso continuo con el conocimiento.

Sin embargo, considero que mi mayor mérito proviene de mi experiencia práctica en el ámbito judicial. Desde 2011 he tenido la oportunidad de formar parte del Poder Judicial de la Ciudad de México, una institución que considero mi casa y en la que me he formado como profesional. He trabajado en diversos órganos jurisdiccionales, comenzando en los Juzgados Civiles de Proceso Oral y en las Salas Civiles del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México. En estos espacios, he tenido la oportunidad de involucrarme directamente en la resolución de conflictos judiciales, lo que me ha permitido no solo adquirir conocimientos sobre los procedimientos civiles y mercantiles, sino también familiarizarme con los casos más relevantes que involucran a los ciudadanos de la Ciudad de México.

Mi formación práctica ha sido integral. Desde mis primeros años dentro del Poder Judicial, he colaborado en la elaboración de acuerdos, desahogo de audiencias y redacción de proyectos de sentencia. Estas tareas me han permitido conocer en detalle los procedimientos civiles y comerciales, y al mismo tiempo, comprender las necesidades de los justiciables y las realidades que afectan sus litigios. Adicionalmente, desde 2015 he trabajado en la resolución de recursos de apelación, lo que me ha brindado la oportunidad de comparar criterios judiciales y desarrollar una visión más amplia sobre la interpretación y aplicación del Derecho y a partir de 2022 tengo el honor de ser Juez de este Tribunal. Esta experiencia me ha permitido afinar mi capacidad para tomar decisiones judiciales fundamentadas, equilibradas y coherentes con los principios que rigen el sistema legal.

Mi vocación por el Derecho no solo se ha limitado a la práctica judicial, sino que también he encontrado un campo de enriquecimiento profesional en la docencia. La enseñanza del Derecho, especialmente en el área de Derecho Civil, Mercantil y Amparo ha sido una de mis grandes pasiones. Durante varios años he impartido clases a nivel licenciatura y posgrado, tanto en instituciones públicas como privadas.

Finalmente, considero que los valores éticos son fundamentales en el ejercicio de cualquier función judicial. La justicia, la imparcialidad, la objetividad, la honestidad y la independencia son los principios que deben guiar cada una de nuestras decisiones como jueces. Mi familia me ha inculcado desde pequeño los valores fundamentales del ser humano, y estos principios son los que rigen mi vida profesional. Los jueces no solo deben ser rectos en sus decisiones, sino también ejemplares en su comportamiento tanto dentro como fuera del tribunal. Mi formación y mi trayectoria profesional están basadas en estos valores, y tengo la firme convicción de que mi conducta como juez siempre se regirá por la ética y la responsabilidad social.

El sistema de justicia mexicano atraviesa retos significativos, como la congestión de casos, la burocracia y las demandas de acceso a la justicia efectiva y expedita. En este sentido, el trabajo de los jueces y magistrados se vuelve fundamental para la transformación del sistema judicial. La implementación de nuevas normas, como el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, la justicia oral y la perspectiva de género en las decisiones judiciales, son elementos que deben ser tomados en cuenta por los magistrados para garantizar que el sistema de justicia se adecue a las necesidades de los ciudadanos y los tiempos modernos.

Mi compromiso con la mejora del sistema judicial está respaldado por una sólida formación teórica y práctica, y por un firme deseo de servir a la sociedad mediante la impartición de justicia. En este contexto, el cargo de Magistrado en Materia Civil representa una oportunidad para contribuir, de manera significativa, a la consolidación de un sistema judicial más accesible, eficiente y justo para todos.

Mi postulación al cargo de Magistrado en Materia Civil no es solo un anhelo personal, sino un compromiso con el fortalecimiento del sistema de justicia en México. Estoy convencido de que, con mi formación, experiencia, habilidades y valores, puedo desempeñar este cargo con la seriedad, ética y responsabilidad que requiere, y contribuir al desarrollo de una justicia más cercana y accesible para los ciudadanos. La judicatura es una de las labores más nobles y fundamentales que puede desempeñar un ser humano, y estoy preparado para asumir este reto con pasión y dedicación. Gracias.

Atentamente

Jorge Ortega Camacho